NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 430/2018.

Asunción, 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
DATA LAB S.A.
Domicilio: Avda. Artigas n° 1645.
Telefax: (021) – 209 126.
Email: datalab@datalab.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto total de G. 2.290.000.000 (guaraníes dos mil doscientos noventa millones) IVA Incluido; de conformidad al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43201803-001	CHASIS TIPO BLADE	Unidad	EVENTO	1	DELL EMC	EE.UU	257.970.000	257.970.000
2	43211501-001	SERVIDOR BLADE TIPO 1	Unidad	EVENTO	2	DELL EMC	EE.UU	282.510.000	565.020.000
3	43211501-001	SERVIDOR BLADE TIPO 2	Unidad	EVENTO	2	DELL EMC	EE.UU	565.314.000	1.130.628.000
4	43201803-001	STORAGE	Unidad	EVENTO	1	DELL EMC	EE.UU	336.382.000	336.382.000
Total Adjudicado									**2.290.000.000**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías – U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Cesar Juarez
22/10/18

NE_688.2018

Asunción, 19 de Octubre de 2018.

Señores
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Atte.: Abg. Juan Angel Santacruz. Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia – 4° Piso – Torre Sur
Teléfono: (021) 424460
Asunción, Paraguay
Presente

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 23/2018 "ADQUISICION DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE" – ID: 345.037

Objeto: Remisión de Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), Documentaciones para Firma del contrato.

Por este medio y en virtud de la notificación de adjudicación cursada por vuestra parte a través de la **NOTA U.O.C N° 430/2018**, con **Resolución C.A.J N° 343/2018** recibida vía e-mail en fecha 19 de Octubre del corriente año, se adjunta a la presente misiva la **Constancia denominada Sistema de Información de Proveedores del Estado N° 1518815** en donde se encuentran en estado activo todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones para la formalización del respectivo contrato.

Con relación a la **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** por el 5% (Cinco por ciento) del monto total del mismo, se deja constancia por este medio que la misma será presentada a vuestra dirección en el plazo legalmente estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, comunicamos que los datos y documentos pertinentes de la representante legal quien suscribirá el Contrato derivado de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 23/2018 "ADQUISICION DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE" – ID: 345.037**, se encuentran en el Sistema de Informacion de Proveedores del Estado (SIPE), resultando la misma la firmante de la presente nota.

Por otra parte, aguardamos nos puedan ser remitidos los ejemplares del Contrato para la verificación y posterior firma por parte de mi representada, así como la remisión de la documentación y datos relativos al nombramiento de la persona designada como representante legal de vuestra institución para la respectiva suscripción del contrato vinculado al llamado de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

DATA LAB S.A.

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
C.I N° 654.349
Representante Legal

RUBEN AQUINO R.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

866e6f223ef53431e0230c9a190582fa

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1518815

Conste que el Proveedor DATA LAB SA, con RUC 80030218-4, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fecha Presentacion	Fecha Vencimiento	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	05-08-2017	05-08-2027	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	12-03-2018	12-03-2019	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	16-10-2017		Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	20-04-2018	30-04-2019	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	01-10-2018	01-04-2019	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES RESOLUCION DNCP 941/10	01-10-2018	01-04-2019	Activo
097 - CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIO PUBLICO	18-10-2018	08-11-2018	Inactivo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	11-10-2018	12-11-2018	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	28-09-2018	28-10-2018	Activo
014 - CERTIFICADO REGISTRO GRAL. DE QUIEBRAS	20-09-2018	20-10-2018	Activo
013 - CERTIFICADO DE NO HALLARSE EN INTERDICCION JUDICIAL	20-09-2018	20-10-2018	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	23-09-2018	23-10-2018	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	17-07-2018	31-01-2019	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	23-04-2018	23-04-2019	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	23-04-2018	23-04-2019	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	11-01-2018	11-01-2019	Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	12-10-2017	12-04-2019	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	08-08-2005		Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	23-01-2008		Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	04-05-2011		Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)					
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:		02-05-1989	
Cantidad de Empleados:	78	Último Certificado generado:		207070	
		Emisión:	15-10-2018	Vencimiento:	12-11-2018

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

Firma del Representante Legal

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

866e6f223ef53431e0230c9a190582fa

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1518815

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N°1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 933 /2018.

Asunción, 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Domicilio: Paseo la Galería – Torre 1 Piso 15 – Avda. Santa Teresa y Aviadores.
Teléfono: (021) 695.636 **- Email.:** ventaspy@la.logicalis.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 433 /2018.

Asunción 11 de octubre de 2018.-

SEÑORES
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Domicilio: Paseo la Galería – Torre 1 Piso 15 – Avda. Santa Teresa y Aviadores.
Teléfono: (021) 695.636 **- Email.**: ventaspy@la.logicalis.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 433/18 - LPN PAC 23.18.-

MARECOS, Leticia<Leticia.MARECOS@LA.LOGICALIS.COM>

lun 22/10/2018 11:00 a.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>.

Buen dia

Acusamos recibo

Saludos

Leticia Marecos
Logicalis Paraguay S.A.

De: Edgar Rubén Aquino Filippini [mailto:er_aquino@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 19 de octubre de 2018 01:43 p.m.
Para: _grupo ventas Paraguay <_grupoventasParaguay@LA.LOGICALIS.COM>
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 433/18 - LPN PAC 23.18.-

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 433/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 en el marco del llamado a LPN PAC 23/2018 "**ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE" - ID N° 345.037.-**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 434 /2018.

Asunción, 17 de octubre de 2018.-

SEÑORES
PARASOFT S.R.L.
Domicilio: Avda. España 2403 c/ Venezuela.
Teléfono: (021) 601.116 **- Email.**: rbrunet@parasoft.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 434 /2018.

Asunción, 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
PARASOFT S.R.L.
Domicilio: Avda. España 2403 c/ Venezuela.
Teléfono: (021) 601.116 **- Email.:** rbrunet@parasoft.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RE: IMPORTANTE - RV: Remisión de la Notificación UOC N° 434/18 - LPN PAC 23.18

Maria Balbuena <mbalbuena@parasoft.com.py>

lun 22/10/2018 10:43 a.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Buenos días,

Acuso recibo del correo.

Saludos,

ParaSoft
Experiencia en TI

Cristina Balbuena
Secretaria de Ventas

+595 21 601 116 RA
+595984 135489
mbalbuena@parasoft.com.py
Skype: Cristina Balbuena

www.parasoft.com.py
Avda. España
Asunción - Paraguay

De: Raul Brunet
Enviado el: viernes, 19 de octubre de 2018 01:54 p.m.
Para: Carlos A. Guggiari <cguggiari@parasoft.com.py>; Juan Pablo Aguila Bravo <jpaguila@parasoft.com.py>; Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Asunto: IMPORTANTE - RV: Remisión de la Notificación UOC N° 434/18 - LPN PAC 23.18.-

Aquí llego lo del Poder Judicial, donde le adjudican a DATA LAB.

Raul.

ParaSoft
Experiencia en TI

Raúl Brunet
Gerente Compras

+595 21 601 116 RA
+595 982 986517
rbrunet@parasoft.com.py
skype: @raulbrunet_py

www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>
Enviado el: viernes, 19 de octubre de 2018 13:50
Para: Raul Brunet <rbrunet@parasoft.com.py>
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 434/18 - LPN PAC 23.18.-

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 434/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 en el marco del llamado a LPN PAC 23/2018 "**ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE" - ID N° 345.037.-**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 431 /2018.

Asunción, 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Domicilio: Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas.
Teléfono: (021) 213.347/386 - **Email.:** mleiton@data.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 431 /2018.

Asunción 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Domicilio: Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas.
Teléfono: (021) 213.347/386 **- Email.:** mleiton@data.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Remisión de la Notificación UOC N° 431/18 - LPN PAC 23.18.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

vie 19/10/2018 01:39 p.m.

Para:mleiton@data.com.py <mleiton@data.com.py>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION 431.18.pdf;

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 431/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 en el marco del llamado a LPN PAC 23/2018 "**ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE" - ID N° 345.037.-**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 432 /2018.

Asunción, 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
INFORMATICA PARAGUAYA S.A.
Domicilio: Campos Cervera 5030 c/ Charles de Gaulle.
Teléfono: (021) 603.280 - **Email.:** rgomez@infopar.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 432 /2018.

Asunción 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
INFORMATICA PARAGUAYA S.A.
Domicilio: Campos Cervera 5030 c/ Charles de Gaulle.
Teléfono: (021) 603.280 **- Email.:** rgomez@infopar.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Remisión de la Notificación UOC N° 432/18 - LPN PAC 23.18.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

vie 19/10/2018 01:40 p.m.

Para: rgomez@infopar.com.py <rgomez@infopar.com.py>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION 432.18.pdf;

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 432/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 en el marco del llamado a LPN PAC 23/2018 "**ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE" - ID N° 345.037.-**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

Re: Nota Solicitud Licitacion P.N PAC N.23/2018 ID 345037

Edgar Rubén Aquino Filippini

lun 22/10/2018 11:52 a.m.

Para Francisco Arrellaga <farrellaga@infopar.com.py>;

8 documentos adjuntos

Informe-ICEO 86-12oct18-LPN 23_18.pdf; Info Tec-25julio18-LPN 23_18 infopar SA.pdf; Info Docu Comple-DAJIED 79-08agosto18.pdf; [illegible] Comparativo de Ofertas-LPN 23_18.pdf; Info Fina-24jul18-LPN 23_18.pdf; Info Docu-DAJIED 68-25julio18-LPN 23_18.pdf; Reso- CAJ 343-17oct18-adjudicación [illegible]

Buenos días, en relación a lo solicitado, les remitimos:

* El ICEO ° 86/18 con sus anexos respectivos.
*Resol. CAJ N °343 de fecha 17/10/2018.

Favor acusar remisión de documentaciones.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

De: Francisco Arrellaga <farrellaga@infopar.com.py>
Enviado: lunes, 22 de octubre de 2018 08:36 a.m.
Para: Edgar Rubén Aquino Filippini
Asunto: Nota Solicitud Licitacion P.N PAC N.23/2018 ID 345037

Buenos días
Les adjuntamos una nota de solicitud de informe sobre adjudicación de la licitacion
Mencionada.

Atentamente.

INFOPAR
SOLUCIONES TECNOLOGICAS

FRANCISCO ARRÉLLAGA
Account Manager
Infopar S.A.
Telf. +595 21 603280
Móvil: +595 971 200502
e-mail: farrellaga@infopar.com.py

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 435 /2018.

Asunción, 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
SOFTSHOP S.A.
Domicilio: Luis Morales N° 483 esq. Ricardo Brugada.
Teléfono: (021) 238.1737 **- Email.:** juan_cazenave@softshop.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 435 /2018.

Asunción, 19 de octubre de 2018.-

SEÑORES
SOFTSHOP S.A.
Domicilio: Luis Morales N° 483 esq. Ricardo Brugada.
Teléfono: (021) 238.1737 - **Email.:** juan_cazenave@softshop.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL PAC Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN [illegible] 2018

SEÑORES
SOFTSHOP S.A.
Domicilio: Luis Morales N° 483 esq. Ricardo Brugada.
Teléfono: (021) 238.1737 - **Email.:** juan_cazenave@softshop.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 23/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." - ID 345.037,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 343 de fecha 17 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SoftShop S.A.
Firma: [illegible]
Aclaración: [illegible]
Fecha: 19/10/2018
14:30 hs.

SOFTSHOP
Luis Morales 483 Esq. Ricardo Brugada
Telefax: 205925 - 205935 - 229892 - 229857 - 222216

Re: Remision de la Notificacion UOC 435.18 - LPN PAC 23.18.-

gabriela_cristaldo@softshop.com.py

vie 19/10/2018 02:39 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

1 dato adjunto

20181019132904377.pdf;

Buenas tardes !

Recibido.

Atte
Gabriela Cristaldo
SoftShop S.A.
Luis Morales Nº 483 Esq. Ricardo Brugada
Tel.: 595 21 205-925
gabriela_cristaldo@softshop.com.py / [www.softshop.com.py|www.softshop.com.py
Asunción - Paraguay

De: Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>
Para: "gabriela_cristaldo@softshop.com.py" <gabriela_cristaldo@softshop.com.py>
Fecha: 19/10/2018 02:12 p.m.
Asunto: Remision de la Notificacion UOC 435.18 - LPN PAC 23.18.-

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 435/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 en el marco del llamado a LPN PAC 23/2018 "**ADQUISICIÓN DE SERVIDORES BLADES Y STORAGE" - ID N° 345.037.-**

Favor recepcionar imprimir notificacion, recepcionar (firma, aclaracion u sello, fecha y hora), digitalizar y enviar a este email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

[attachment "NOTIFICACION 435.18.pdf" deleted by gabriela.cristaldo/Softshop]